

RELACION en extracto de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local en sesión extraordinaria celebrada el día 14 de marzo de 2.008.

Constituida la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento en sesión extraordinaria el día 14 de marzo de 2.008, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial a las 8:00 horas, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. Fernando Salvador Tolosana y con la asistencia de los Señores Concejales D. Jesús Manuel Consejo Cabeza y D. Guillermo Esteban Monterde, excusada la asistencia de D^a M^a Pilar Angoy González y asistidos por el Secretario de la Corporación, D^a M^a Asunción Roche Corral.

Abierta la sesión y declarada pública por la Presidencia una vez comprobada por el Secretario la existencia del quórum de asistencia necesario para que pueda ser iniciada, se procede a conocer de los asuntos incluidos en el orden del día.

1.- Aprobación del borrador del acta de la sesión anterior.

Se aprueba el acta de la sesión ordinaria 2008/5 celebrada el día 4 de marzo de 2008.

URBANISMO

2.- Solicitud de prórroga de licencia de obras presentada por D. Gerardo Gabasa en nombre y representación de GERARDO GABASA, S.L.

Se concede la prórroga solicitada para la finalización de las obras de construcción de 20 viviendas en la C/ Sol núms. 24-26-28 de esta localidad y con las mismas condiciones que se recogieron en el escrito de notificación de la concesión de la licencia.

3.- Solicitud de prórroga de licencia de obras presentada por D. Eduardo Lacasta Lanaspá en nombre y representación de ISORA CINCUENTA, S.L.

Se concede la prórroga solicitada para la finalización de las obras de construcción de 12 viviendas en la C/ Barrio Nuevo nº 35 de esta localidad y con las mismas condiciones que se recogieron en el escrito de notificación de la concesión de la licencia.

4.- Solicitud de prórroga de licencia de obras presentada por D. Eduardo Lacasta Lanaspá en nombre y representación de GESTIÓN COLECTIVA 2000, S.L.

Se concede la prórroga solicitada para la finalización de las obras de construcción de 22 viviendas en la C/ Mayor nº 72 de esta localidad y con las mismas condiciones que se recogieron en el escrito de notificación de la concesión de la licencia.

5- Licencia de final de obras solicitada por D. Francisco Antonio Borrás Bergua en nombre de PROMOCIONES E INMUEBLES HERMANOS ROMANOS, S.L.

Se concede la licencia de final de obra solicitada para el derribo de un edificio sito en la C/ Barrio Nuevo nº 34 de esta localidad, liquidar el Impuesto

sobre Construcciones, Instalaciones y Obras y autorizar la devolución de la fianza prestada en garantía de la reposición de servicios.

6.- Licencia de obras solicitada por D. Pedro Pueyo Callau en nombre y representación de GAS ARAGÓN, S.A.

Se concede la licencia de obras solicitada para el proyecto general de canalizaciones para gas natural previstas construir durante el año 2.008 en esta localidad, previo pago del ICIO que se liquida provisionalmente y con las condiciones que se recogen en el cuerpo del acuerdo

7.- Licencia de obras solicitada por D. Carlos Millán Bueno en nombre y representación de VAL ALTA, S.L.

Se concede la licencia de obras solicitada para la construcción de 12 viviendas, garajes y trasteros en un solar sito en Camino Palomar nº 21 de esta localidad, previo pago del ICIO que se liquida provisionalmente y con las condiciones que se recogen en el cuerpo del acuerdo

8.- Licencia de obras solicitada por D. Clemente Peña Alcolea.

Se concede la licencia de obras solicitada para la construcción de una vivienda unifamiliar en un solar sito en la C/ Joaquín Costa nº 1 de esta localidad, previo pago del ICIO que se liquida provisionalmente y con las condiciones que se recogen en el cuerpo del acuerdo

9.- Licencia de obras solicitada por D.^a Sonia Lozano Moreno y d. Ángel Abad Tallada.

Se concede la licencia de obras solicitada para la construcción de una vivienda unifamiliar en la C/ Río Huerva s/n de esta localidad, previo pago del ICIO que se liquida provisionalmente y con las condiciones que se recogen en el cuerpo del acuerdo.

10.- Licencia de obras modificación de proyecto solicitada por D^a. Isabel Cristina Bueno Pérez en nombre y representación de CONSTRUCCIONES CARRERA BLÁZQUEZ, S.L.

Se concede la licencia de obras solicitada para la modificación del proyecto de construcción de 14 viviendas en la C/ Constitución nº 6 de esta localidad, con las condiciones que se recogen en el cuerpo del acuerdo

11.- Licencia de obras solicitada por D. Luis Alberto Esteban en nombre y representación de RALU ALFINDEN, S.C.

Se concede la licencia de obras solicitada para la ejecución de las obras de edificación de la fachada de la C/ Fernando Moliné de esta localidad, previo pago del ICIO que se liquida provisionalmente y con las condiciones que se recogen en el cuerpo del acuerdo

12.- Licencia de clasificación ambiental solicitada por D. Carlos Ángel Fernández Chivite en nombre de CROMADOS PLASTICOS, S.L.

Se deniega la licencia solicitada para ejercer la actividad de taller de galvanotecnia, por no permitirse ese tipo de actividad en las Ordenanzas Urbanísticas del Plan General de Ordenación Urbana de esta localidad.

HACIENDA.

13.- Justificación subvención del Circuito de Artes Escénicas de la DPZ.

Se aprueba la relación de facturas emitidas que, ascendiendo a la cantidad de **CINCUENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE EUROS CON CINCUENTA Y CINCO CENTIMOS (57.357,55 €)** justifica la finalidad a que se refiere el Convenio de Colaboración entre el Gobierno de Aragón, las Diputaciones Provinciales, Comarcas y Municipios Aragoneses con destino al Circuito de Artes Escénicas, Musicales y Plásticas en Aragón y Campañas Culturales, ejercicio 2.007 y remitir certificación de la resolución junto con copia de las facturas a la Excm. Diputación Provincial de Zaragoza al objeto de percibir la subvención concedida por importe de 17.250 euros.

14.- Justificación de la Subvención de Campaña de Bandas en Marcha, año 2.007.

Se aprueba la relación de facturas emitidas que, ascendiendo a la cantidad de **DOCE MIL SETECIENTOS OCHENTA EUROS CON CINCUENTA Y DOS CENTIMOS (12.780,52 €)** justifica la finalidad a que se refiere la subvención concedida por la Excm. Diputación Provincial de Zaragoza dentro del Plan de Campaña de Bandas en Marcha, ejercicio 2.007 y remitir certificación de la resolución junto con copia de las facturas al Ilmo Sr. Presidente de la misma al objeto de percibir la subvención concedida por importe de 3.500 euros

15.- Expediente de reconocimiento extrajudicial de créditos.

Se aprueba el reconocimiento de los créditos correspondientes a la redacción del proyecto básico, de ejecución y estudio de seguridad y salud de ampliación de la Casa Consistorial, realizado por el Arquitecto D. Francisco Núñez Castillo y que asciende a la cantidad de **CINCUENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CUATRO EUROS CON TREINTA Y CUATRO CENTIMOS (55.804,34 euros)** y se autoriza su pago con cargo a la partida presupuestaria 1.51102.22706 del Presupuesto Municipal.

SERVICIOS.

16.- Expediente de contratación servicio de bar en las piscinas municipales.

Se acuerda dejar el expediente sobre la mesa.

17.- Autorización de vertido de aguas residuales solicitada por D. Joaquín Escrín Quintana en nombre y representación de ARMESC Cerrajería, S.L.

Se concede la autorización solicitada para las instalaciones que la empresa tiene en la C/ Palmera nº 15, del Polígono Industrial Malpica-Alfindén de esta localidad, destinadas taller de cerrajería, con las condiciones que se recogen en el cuerpo del acuerdo.

18.- Autorización de vertido de aguas residuales solicitada por D. Ángel Bernad Mateo, en nombre y representación de Inserción de componentes eléctricos, S.L.

Se concede la autorización solicitada para las instalaciones que la empresa tiene en la C/ Geranio nº27, del Polígono Industrial BTV-Alfindén de esta localidad, destinadas a montaje de circuitos impresos, con las condiciones que se recogen en el cuerpo del acuerdo.

19.- Autorización de vertido de aguas residuales solicitada por D. Antonio Pérez Palacios en nombre y representación de La Lonja de Alfindén, S.L.L.

Se concede la autorización solicitada para las instalaciones que la empresa tiene en la C/ Alta nº 12, local de esta localidad, destinadas a pescadería-carnicería, con las condiciones que se recogen en el cuerpo del acuerdo.

20.- Autorización de vertido de aguas residuales solicitada por D^a. Paloma Lalana Quintín en nombre y representación de Grúas y Transportes Augusta, S.L.L.

Se concede la autorización solicitada para las instalaciones que la empresa tiene en la C/ Nogal nº 45, del Polígono Industrial Malpica-Alfindén de esta localidad, destinadas a garaje de grúas, con las condiciones que se recogen en el cuerpo del acuerdo.

21.- Autorización de vertido de aguas residuales solicitada por D. José Luis López Latorre en nombre y representación de Fundiciones Rocas, S.A.

Se concede la autorización solicitada para las instalaciones que la empresa tiene en la C/ letra "N", nº 5 del Polígono Industrial Malpica-Alfindén de esta localidad, destinadas a fundición de gris y perlítico, con las condiciones que se recogen en el cuerpo del acuerdo.

22.- Autorización de vertido de aguas residuales solicitada por D. Roberto Corral en nombre y representación de DAGU, S.A.

Se concede la autorización solicitada para las instalaciones que la empresa tiene en la C/ Almendro, nº 14 del Polígono Industrial Malpica-Alfindén de esta localidad, destinadas a la comercialización de huevos-ovoproductos, con las condiciones que se recogen en el cuerpo del acuerdo.

23.- Autorización de vertido de aguas residuales solicitada por D. Miguel Ángel Ascasi Sánchez, en nombre y representación de PLÁSTICOS ASCASO, S.L.

Se concede la autorización solicitada para las instalaciones que la empresa tiene en la C/ Letra "M", núms. 14-16 del Polígono Industrial Malpica-Alfindén de esta localidad, destinadas a transformación de plásticos por inyección, con las condiciones que se recogen en el cuerpo del acuerdo.

24.- Ruegos y preguntas.

Abierta por la Alcaldía-Presidencia la posibilidad de exponerlos, no se formulan.

Y no habiendo más asuntos de que tratar el Sr. Presidente levanta la sesión a las ocho horas cuarenta y cinco minutos.

En La Puebla de Alfindén a veinticuatro de marzo de dos mil ocho.

Vº Bº
EL ALCALDE

LA SECRETARIO